

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.  
Fuera de la capital, por ídem..... 3     "     "  
Ultramar y extranjero, por un año. 25     "     "

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

# EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

## SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 150

## ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

### ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

### EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

98

## CAFE OCCIDENTE

Comida del 27 de Junio de 1896.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Calamares á la andaluza y otros dos platos de pescado.

Pan, vino y postres. 69

## E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. 58

## ¡ALLÁ VA ESO!...

COLECCION DE CHARADAS MORALES  
POR

D. Federico Basset, (presbítero.)

De venta en el torno del Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, á 3 pesetas.

El producto se destina íntegro para una obra de piedad.

Las religiosas no se encargan de remitir ejemplares fuera de la poblacion. 15-9

## LA INDUSTRIA MINERA

Han pasado á la prensa las quejas de los mineros, tan perjudicados por los gravámenes que pesan sobre la explotacion de las minas, probable causa de trastornos en los centros de explotacion y ya motivo de general disgusto y de marcado descontento.

Como al hablar de la situacion de algún pueblo, decíamos que los contribuyentes no pueden, y no están tampoco en la obligacion de dar cantidades superiores á las que obtienen como ganancias en sus negocios, ni tan elevadas que sean ellas casi el total de los productos; como decíamos entonces que una exaccion exagerada, aun cuando la autorice la ley, resulta una exaccion injusta, é ilegal, dado el espíritu que debe informar

las leyes, así sostendríamos en este asunto del gravamen sobre las minas, que la Hacienda ejerce excesiva opresion sobre la industria, y la pone en grave peligro, con riesgo del mismo fisco, exigiendo el pago de un canon de superficie y de unos derechos de exportacion que hacen imposibles los negocios mineros.

De poco sirve que debajo de nuestro suelo fértil haya riquezas mayores que los productos de ese suelo: como han anulado las contribuciones los esfuerzos del agricultor, anularán los del minero: como se ha tenido que desistir de la explotacion de muchas tierras que no se cultivan, habrá que abandonar las minas, por no ser posible explotarlá con resultados para sus dueños. Esta obra exterminadora de la Hacienda pública, es una de las mayores desgracias que España sufre; y esta obra no lleva trazas de interrumpirse, sino que por el contrario, en vez de contraerse á determinados ramos de la explotacion, extiéndose á todos ellos, y quiere abarcar, para secarlas, todas las fuentes de vida.

Si en balde, pero no sin razon laméntase la prensa,—cuya mision se eleva y se enaltece de día en día, á medida que se aleja de las luchas personales y de las peleas de la política—de la resistencia del Gobierno á atender las quejas de los mineros, á pesar de acercarse un conflicto que podría tener malas consecuencias, por envolver grave daño para muchos miles de familias. Hay casos en que esa resistencia, que se puede traducir como deseo de defender los intereses del Estado y la integridad del presupuesto de ingresos, no es conveniente al bien comun, y en ellos es preciso transigir, y dar pruebas de patriotismo persiguiendo una solucion y dando una fórmula, librando de un modo ó de otro á la industria que pelagra, á la fuente de vida amenazada, del peso abrumador, que puede ser causa de su ruina.

Si realmente la industria minera no puede soportar los gravámenes, no es tolerable una actitud de resistencia que podría ser la manifestacion de lo poco que les importa á los gobiernos que el país se arruine. Rendidos los mineros bajo la pesadez de las contribuciones; agobiados por el canon de superficie, por los derechos de explotacion y por el monopolio de los explosivos, no se les puede exigir, sin quebrantar los principios de equidad y de justicia, sacrificios superiores á sus fuerzas debilitadas por la campaña exterminadora de la Hacienda pública.

No sabemos por qué se decanta á veces la influencia benéfica del Estado; no sabemos por qué se dice que los gobiernos tienden al bien del país, si, con esta tendencia, en cuanto surge un caso de perjuicio á una fuerza viva de la nacion, siempre se procura resolver en contra de ella. No entendemos esto; como no entendía un celebrado escritor lo que era «el país», en éste en que á cada instante se le cita y se le trae á discusion y á cuento.

Se pide al Estado bien poca cosa: se le pide algo que conviene tanto como á la nacion á la Hacienda pública; se le pide únicamente que procure poner á la industria minera en condiciones que la permitan competir con ventajas en los mercados extranjeros; y ya está el ministro buscando pretextos para no acceder á lo solicitado.

¿Esto es todo lo que se ha adelantado en nuestras costumbres públicas? ¿Esto es, el continuo choque de los intereses de los pueblos con los intereses del Estado? Mezquina cantidad de progreso hemos conseguido á la vuelta de tantos trabajos y de tan radicales transformaciones. He aquí que surge una cuestion con la industria minera, quizás la que ofrece más seguro porvenir á España, y no sabemos resolverle, si no es dándose lo que mandan aires de señorones indiferentes y de recaudadores inexorables, aires más que de administradores, de propietarios; «afirmándose en lo dicho», sosteniendo lo «estipulado», no rebajando los gravámenes y empujando, por consiguiente, á la industria perjudicada hacia la ruina.

Será un bonito triunfo para los autores de la valentía.

## UN GRAVE MAL

En Santander, pueblo pacífico, amante de la tranquilidad y del orden, de buenas costumbres y de honradas aficiones, se están cometiendo, con frecuencia, actos que revelan los instintos más criminales y las inclinaciones más perversas.

Tres ó cuatro heridos de arma blanca fueron asistidos en la Casa de Socorro durante la noche del domingo. Algunos de ellos fueron víctimas de agresiones en que salieron las navajas y «argumentaron» los cuchillos. Los que riñen, no se andan ya con bofetadas, ni se satisfacen con soltar unos cuantos puñetazos. Apelan á las lenguas de acero, y tiran á dar y dan la mayor parte de las veces. En una esquina de la calle de Atarazanas fué herido hace pocas noches un joven, por otro con quien disputó: la herida, inferida en un costado, con habilidad de maton, puso en grave peligro la vida del lesionado, á quien, como relatamos oportunamente á los lectores, se administraron los últimos Sacramentos en la Casa de Socorro.

El domingo por la tarde, un individuo fué herido estando en una taberna, y á otro le agredieron por las espaldas, en la Cuesta de la Atalaya. Por la noche, ya saben los lectores lo que sucedió. Además de los relatados, aún hubo otro acontecimiento, del que resultaron heridos dos sujetos que fueron asistidos en la Casa de Socorro en las primeras horas de la madrugada.

Esto no ha sucedido nunca en Santander; y el caso es que no pueden disculparse estos hechos con la venida á la ciudad de gentes de otros pueblos, con la existencia de individuos que vienen para embarcarse con destino á Cuba, y que son hombres capaces de todo. Los heridos en las reyertas últimas, y los detenidos como autores de las agresiones, son vecinos de Santander, y no de los sospechosos, sino tenidos, en su mayoría, por personas de buenas intenciones.

La embriaguez y el acaloramiento pueden ser las causas de esos crímenes, que con tanta facilidad se cometen. Mas antes hubo en Santander gente que se embriagaba y personas de genio fuerte y de caracter violento, y nunca han ocurrido con tanta frecuencia sucesos como los que hoy se lamentan.

¿Se han corrompido las costumbres? Sin duda alguna. Esto, y la falta de ciertos sentimientos que son tan necesarios á los hombres para vivir en la sociedad, pueden ser origen de los males que se deploran. Lo grave, lo que es más doloroso que el mal mismo, es la dificultad de adoptar medidas que eviten lo que sucede.

El crimen, compañero de la irreligiosidad y de la desmoralizacion, se abre paso en los pueblos, y se extiende y se propaga, llegando á ser para muchos un recurso que no tiene más consecuencias que las «moledias» de una carcel, porque los remordimientos, el peso de la conciencia, son pena que no temen todos los delincuentes, decididos muchos á sacrificar la libertad de unos años, la honra y la conducta de toda la vida, en aras de su odios y de sus venganzas.

Que esto suceda en pueblos ya invadidos hace tiempo por la impiedad y por la desmoralizacion, nos parece natural y lógico. No comprendemos que en pueblos como Santander, todavia, por fortuna, no corrompidos, se adviertan esos síntomas del mal tan propio de nuestros tiempos, y se dejen sentir sus efectos perniciosos.

Buscar el remedio de esta enfermedad que pudiera hacerse «endémica», es un deber de cuantos tienen la mision de procurar por el bien de los pueblos. ¿Dónde se encuentra la «receta»? ¿Qué medidas, de efecto inmediato, se pueden aplicar para poner término á todos los males?

Difícil es hallar la solucion del grave problema de la criminalidad, que constituye una negra pesadilla de los pueblos modernos, donde el delito encuentra terreno abandonado para germinar y reproducirse, manchando con los horrores del homicidio las hojas de la crónica de cada día; dejando rastros rojos en las columnas de los periódicos, que dan cuenta de esos sucesos más veces y con mayor extension que de acontecimientos faustos y agradables, que de rasgos de honradez y de virtud, hoy menos frecuentes, y mucho menoselogiados que nunca.

## LA POLÍTICA

La política es una calamidad pública, que se soporta, como un político disidente dijo, para reñir, que soportaba á Cánovas. La política es la manifestacion de las debilidades de los hombres superiores.

Es indudable que para ser «figura» en política, para elevarse sobre el común de las personas, se necesitan especiales cualidades. Sin talento no se llega á ciertos puestos, no se sube, si no es por un favor que puede perjudicar al que le dispensa, á las esferas del Gobierno.

Los pueblos han menester, para ser gobernados, de esos hombres superiores, y éstos han de colocarse al frente de las naciones, como á la cabeza de los ejércitos marchan los militares más valientes, más afortunados, más conocedores de las artes de la guerra. En la política se ve á los hombres ilustres en toda su pequeñez, como allí donde encienden la luz de sus talentos se les ve en toda su grandeza. Hombres al fin, son débiles los de Estado, y para subir á un mi-

nisterio, hay que pasar por el tamiz de las humillaciones, por las horcas candinas de los sacrificios, por los escalones tortuosos que no se salvan si la ambición no empuja. En esta lucha, que se ve demasiado, los hombres de gobierno aparecen a menudo empujados, y la política pierde su elevado carácter de «laboratorio de los destinos de los pueblos». Entonces, las gentes sensatas apartan la vista de las falsedades, y cuantos no esperan nada inmediato del gobierno, alejados de las luchas de los partidos, forman esa «masa neutra» invocada con frecuencia en las peleas desde hace algunos años.

La masa neutra quiere hombres de talento que gobiernen los pueblos; pero no quiere que la gobernación de las naciones sea medio material de vida. La masa neutra quiere que haya alta política para que vivan y se desarrollen y cumplan su misión los pueblos; no política baja para que medren vividores. Las pequeñeces de los ilustres, vale más no verlas. Lo feo de la política de escalera abajo, de esa política de la carrera de San Gerónimo y del salón de conferencias, resulta insufrible, inaguantable, porque esta es la política de los logreros, de los parásitos, de los que llamaban «sanguijuelas de la nación» hace veinte años, en aquellos círculos revolucionarios, pantanos donde se metió en mala hora el país para salir con todo el cuerpo lleno de ellas.

Los jefes de los dos partidos, altos personajes, han hecho, arreglando las mismas cuestiones al tiempo mismo de modo perfectamente opuesto, política de la baja, de la barata, de la que aprovechan los que hacen en Madrid el hormiguero; de los que viven con el turno pacífico, sacando ahora, en la situación favorable, para ahora y para luego, para irse sosteniendo hasta la deseada vuelta. Sagasta y Cánovas han hecho una multitud de promesas: ninguna se ha de cumplir; la «masa neutra» se rie de todo eso. Cree que esos dos hombres de Estado, á falta de otros, son resistibles. Puesto que hay leyes escritas y el poder encargado de hacerlas cumplir no puede ir lejos, la gente está conforme con que los hombres de talento concurren á tomar parte en la labor difícil de gobernar el Estado. Con lo que no está conforme es con que se vengan con alharacas, con pensamientos magnos, con relumbros y oropes. Sabemos todos de sobra que no habrá nada de eso que prometen: que no se hará más que lo que buenamente se puede hacer; que España «no da más de sí». Y nos daríamos por muy satisfechos con que nos dijese los jefes de gobierno en sus programas: «Caballeros: haremos cumplir la ley: conservaremos lo poco que nos queda, y si podemos conseguir que haya sobre el país cuatro vividores menos, eso más tendremos adelantado para la limpia.»

El ideal de la «masa neutra» no es esa diversidad de opiniones que pone en boca del señor Sagasta un discurso haciendo unas cuantas afirmaciones, y en boca del señor Cánovas otro afirmando todo lo contrario. El ideal de la masa neutra sería la unión de todos los hombres públicos honrados para limpiar, por ejemplo, de pillos la administración de las rentas del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

## La verbena de San Pedro.

Los vecinos de la calle Alta se proponen dar este año la mayor brillantez posible á la tradicional verbena de San Pedro y San Pablo.

Para organizar estas fiestas se ha nombrado una junta formada por los señores siguientes:

*Presidente honorario.*—Don Francisco Salazar.

*Presidente.*—Don Pedro Racamonde.

*Vicepresidente.*—Don Rafael Martínez.

*Tesorero.*—Don Alejandro Martiñe.

*Secretario.*—Don Manuel Lavandera.

*Vocales.*—Don Félix Barros, don Julián Mariscal, don Leonardo Lorenzo, don José Benet y don Bernardino Botas.

Las calles se adornarán con escudos, en los que aparecen los siguientes nombres, célebres en la calle Alta:

Sotileza, Mocejón, Mechelin, Cafetera, Tía Sidora, La Sargueta, Mules, Cole, Muergo, Cuco, Guarina, Tremontorio, Carpiá, Tío Reñade, Cleto, Pae Apolinar, Toletes, Surbia y Runflas.

El domingo 28, á las nueve y cuarto de la noche, saldrá del Ayuntamiento, con dirección á la calle Alta, una carroza representando el gremio de pescadores ó marreantes.

Habrán iluminaciones. La víspera de San Pedro se dispararán cohetes y bombas; tocarán tamboriles en la calle Alta y sus inmediatas.

El día 29, á las siete de la mañana, habrá gran diana y se dispararán bombas de aviso y cohetes.

A las diez y media se celebrará misa solemne en la iglesia de Consolación, á la que se ha invitado á todo el gremio de marreantes.

Se concederán donativos de pan á los pobres, y se obsequiará también á los presos de la cárcel.

Para el mejor aspecto de todas aquellas calles, incluso la del Alta, se colocarán tres arcos:

Uno en la entrada de la Cuesta del Hospital, en el que aparecerá la siguiente inscripción: VERBENA DE SAN PEDRO, 1896.

Otro en el centro de Ruamayor y otro en la fábrica de tabacos.

## CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Con objeto de terminar la colocación de los cambios de vía en la línea de Santander á Solares, estuvieron trabajando anteañoche más de doscientos obreros y hoy comenzará á prestar servicio entre Santander y Solares el material construido para la vía estrecha.

Hasta que se terminen las obras de la estación, el apeadero estará frente á los almacenes del señor Pardo.

En la subasta verificada en la Diputación para contratar el servicio de bagajes de la provincia durante el ejercicio de 1896-97, se adjudicó el servicio, en la cantidad de 13.399 pesetas, á don Ricardo Vello García.

\*\*

La subasta para contratar el arbitrio extraordinario de un real en cántara de vino que entre en el Ayuntamiento de Puente Viego, quedó desierta por falta de licitadores.

Ha acordado la Comisión provincial aprobar una cuenta de dietas devengadas por el inspector de primera enseñanza de esta provincia en visitas extraordinarias giradas á las escuelas de la provincia, excepto la que hizo en la del pueblo de Cosgaya, por haberla girado dentro del periodo electoral.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Campo de Yuso, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

La Junta del primer distrito, encargada de examinar la lista de pobres del mismo, anuncia á todos los que se consideren como tales, que no estén incluidos, que pueden reclamar su inclusión hasta el día 29 del actual, dirigiéndose para ello, al señor Párroco de San Francisco, en la sacristía de dicha iglesia.

Anteayer llegó á esta capital la Excelentísima señora viuda del conde de la Mortera.

Anoche se celebró con mucha animación en el barrio de Vista Alegre la verbena de San Pelayo.

En el Oratorio de don Bosco se celebrarán mañana solemnes fiestas en honor de la Virgen Auxiliadora.

Por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión, con motetes.

A las diez y media misa solemne con sermón, á cargo del señor don Agapito Aguirre, coadjutor de la Compañía.

La parte musical estará á cargo de los alumnos del Oratorio, ayudados de varios cantores de la ciudad.

Por la tarde, á las cinco, vísperas solemnes de Nuestra Señora. Seguidamente Su Señoría Ilustrísima, el Obispo de la diócesis, dirigirá su elocuente palabra al público, hablando de la obra Salesiana. Luego habrá Manifiesto y Bendición con su Divina Majestad.

Acabadas las funciones, la concurrencia podrá bajar al patio de la Casa, donde la banda del Oratorio tocará escogidas piezas de su repertorio.

En un tren del Norte salieron ayer para

Madrid en coches celulares los deportados y confinados de Cuba que se hallaban en la cárcel de esta ciudad.

Hasta ahora son dieciséis los aspirantes á las dos plazas de prácticos vacantes en este puerto y que se proveerán por oposición.

Los señores farmacéuticos de esta capital se reunirán el día 30 del corriente, á las once de su mañana, en la oficina del que suscribe, con objeto de enterarse de la clasificación hecha y de la cuota asignada á cada profesor.

El síndico, *Crispulo Ordóñez.*

Hoy á las doce, debe reunirse la Junta municipal para resolver sobre la orden del Gobernador civil interino, acerca del presupuesto de 1896-97 y del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento para nivelarlo.

## DE CUBA

Telegramas particulares recibidos de la Habana dicen que ha llegado á la capital el general Echagüe y el ayudante del general Muñoz, conduciendo á los heridos y prisioneros hechos en las lomas de Rubí.

Dice Echagüe que el resultado de las operaciones ha sido dejar limpio de rebeldes los destacamentos que tenían establecidos en toda la cordillera de Rubí.

Estos campamentos hallábanse situados casi en la llanura, porque en el interior de la sierra se hace imposible la vida para los bambises.

Los prisioneros declaran que desde fines de Abril estaban instalados en las lomas.

Añaden que, á partir de aquella fecha, nadie les molestaba y vivían bien con lo que les enviaban desde los poblados próximos.

Que en los campamentos vivían unos 3.000 negros mandados por Quintín Banderas. Presentábase de improviso alguna vez Maceo, pasaba revista y se marchaba después de reconocer el campo.

Maceo dicen que no tiene residencia fija y ni aun los rebeldes conocen nunca nada de sus movimientos.

En el ataque que les hizo el general Muñoz, les sorprendieron los disparos de la artillería, causándoles muchas bajas que retiraron á las alturas de la Sierra.

Los prisioneros juzgan un golpe terrible la destrucción de los campamentos de los rebeldes, que estaban bien ocondicionados para resistir la estación de las lluvias.

En estos últimos combates se han distinguido treinta mejicanos que fueron enviados por la colonia española.

La columna de Muñoz regresó á Cabañas á racionarse.

La Cámara de Comercio telegrafió ayer al Gobierno respecto al servicio de Correos con Bilbao y al impuesto sobre la navegación, en la siguiente forma:

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.

Este comercio suplica inmediato término caos postal entre Bilbao y Santander. Nuevo ferrocarril hace servicio normal sin transportar nada hasta apertura oficial.

Ambas provincias agradecerían se autorice desde luego la conducción de correspondencia evitando gravísimos perjuicios pueblos hace un mes incommunicados.»

«Ministro de Fomento.

Este comercio, cuyos servicios están desorganizados, esperando apertura oficial ferrocarril Bilbao, suplica respetuosamente á V. E. se digné autorizar inmediata apertura nueva línea.»

«Ministro de Hacienda.—Madrid.

Esta Cámara ha examinado detenidamente nuevo impuesto sobre navegación que halla deficiente y perjudicial intereses regiones marítimas, dirigiendo transportes sobre fronteras y puertos portugueses.

Dispuesto este comercio á aceptar cuantos sacrificios exija defensa integridad patria, cree más equitativo y eficaz aumento impuestos actuales sobre navegación y transporte terrestres sobre mercancías y viajeros en la proporción necesaria desistiendo de crear otros nuevos que resultan injustos por recargar tan sólo el movimiento marítimo.»

La Empresa de los Caminos de hierro del Norte avisa al público que á partir el día 1.º de Julio próximo quedarán anulados los precios especiales que afectan al tráfico entre las estaciones de Santander y Torrelavega en las tarifas de pequeña velocidad que á continuación se expresan:

Número 4 bis, párrafo primero, para el transporte de abonos de todas clases empaquetados ó á granel, por vagón completo.

Número 8, párrafo primero, para el transporte de algarobas, alholvas, arvejas, arvejonas, etc., por vagón completo.

Número 8, bis, párrafo segundo, para el transporte de harina y salvado, por vagón completo.

Número 9, párrafo primero, para el transporte de aglomerados, carbon de piedra, cok, lignito y hulla, por vagón completo.

Ayer á la una de esta tarde, entra en nuestro puerto el vapor de la Compañía trasatlántica francesa «La Navarre», conduciendo buen número de pasajeros y carga.

Por el regimiento de Reserva se hace saber á las familias de los reservistas que cobran por la Caja de dicho cuerpo, que en los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio se procederá al pago de pensiones.

Los ausentes que cobran por medio de apoderado deberán justificar su existencia para fin del presente mes.

Vinos generosos y FINOS RIOJA C. CASTILLA Y COMP. LOGROÑO

Necesitando la Alcaldía adquirir 2.600 adoquines al precio de 0,35 pesetas de las condiciones y dimensiones que se hacen constar á continuación, y no habiendo acudido á su despacho algunos contratistas que estaban citados para hoy, se les avisa, por medio de este anuncio, que mañana á las doce se procederá á subastarlos, privadamente, en el despacho de la Alcaldía.

Las dimensiones y condiciones á que alude en el anterior anuncio, son: largo, 0,30; ancho, 0,20; tizon, 0,25; las caras rectas; las pirámides con una diferencia de un centímetro menos en la inferior que en la superior por cada lado; esta cara superior sin oquedades y labrada á picon fino.

Mañana domingo celebrará el orfeón Cantabria la proyectada excursión.

El sitio el gido es el pintoresco bosque situado en la isla de La Requejada, donde se servirá una suculenta comida para ochenta y tantos cubiertos, según nuestras noticias.

De Torrelavega y otras estaciones de la línea acudirán muchos curiosos seguramente, y no ha de pesarnos, pues el «Cantabria» cantará por la tarde varios coros.

Los orfeonistas saldrán en el tren de las once de la mañana y regresarán en el que llega á las siete y media de la tarde.

En el Ayuntamiento de Luena se verificará el día ocho de Julio el arrendamiento, por medio de subasta, de la venta á la exclusiva del grupo de carnes, bajo el tipo total de 4.660 pesetas 89 céntimos, y con la rectificación de precios en alza de seis céntimos en cada kilo para la venta.

Con motivo de una desgracia de familia, ha salido para Ciudad-Rodrigo el oficial de Obras y Ensanche del Ayuntamiento, don Gregorio Pérez Prieto, quedando encargados de aquellos negociados, durante la ausencia del oficial, el escribiente don Gonzalo Polidura.

El jefe de la Cárcel de esta capital, en comunicación dirigida á la Dirección general de establecimientos penales, manifestaba la imposibilidad de tener este establecimiento penal, por las causas que todos saben, un gran número de confinados y deportados, número que de día en día iba en aumento por las continuas expediciones que llegan á esta ciudad.

La gestión del activo y celoso jefe de la cárcel, cerca de la Dirección general de establecimientos penales, ha debido de dar satisfactorio resultado, por cuanto ayer salieron de la cárcel 29, entre deportados y confinados, todos con destino á Ceuta.

El coche celular dispuesto para la traslación de estos presos, tiene cabida para 37, de suerte que, además de los 29 antes indicados, los ocho restantes que han sido conducidos para completar el cupo del coche celular son ocho penados procedentes de Santoña que, por inutilidad ó enfermedad, van á ingresar en la Penitenciaría Hospital de Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz, que ahora se va á inaugurar, después de más de cinco años que hacen que se dictaron las disposiciones oportunas para su establecimiento.

Anteayer entró en este puerto el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica, conduciendo carga, correspondencia y 565 pasajeros.

Entre éstos se contaban 93 soldados y 6 sargentos.

Desde el muelle fueron conducidos en un coche los enfermos más graves al Hospital de San Rafael y los demás al Banderín, donde se les entregaron sus alcances, pasando desde allí al Sanatorio militar los siguientes:

Jesús Arias Puga, natural de Quintin (Lugo), del regimiento del Príncipe, enfermo.

Francisco Jerónimo Romero, de Almiñaca (Granada), del regimiento de la Reina, enfermo.

José Gulve Galfrellat, de Gracia (Barcelona), del batallón provincial número 3, enfermo.

Enrique García Perez, de Córdoba, del batallón de cazadores de Puerto Rico, enfermo.

Enrique Mariscal Jimenez, de Cádiz, del batallón de cazadores de Puerto Rico, enfermo.

Pedro Zolla Lopez, de Guadalajara, de artillería, enfermo.

Manuel Carbia Toris, de San Miguel de Raris (Coruña), de Administracion militar, herido.

Cimiano Munzon Pletes, de Fuentespina (Burgos), del regimiento de San Fernando, enfermo.

Isidoro Montilla Sanchez, de Los Santos (Badajoz), del regimiento de San Fernando, enfermo.

Domingo Torres Ruseñor, de Rubí, (Barcelona) del regimiento del Infante, enfermo.

José Tura Blanquera, de San Gregorio (Gerona), batallón de cazadores de Luchana, enfermo.

Santiago Martínez Pellon, de Santa Catalina, de Leon, del batallón de cazadores de Llerena, y Valeriano Rodríguez, de Gijón (Oviedo), guardia civil.

\* \*

En el Hospital ingresaron el día 25 los siguientes soldados enfermos que vinieron en el vapor *Cataluña*:

José Julbas, natural de Gracia, (Barcelona), de 21 años. Reumatismo,

Francisco Rada, natural de Catarroja, (Valencia), 21 años. Laringitis.

Diego Bernal, natural de Fuente el Saz, (Provincia de Guadalajara), 20 años. Caries del fémur.

Juan Sulat, natural de Gallefó, (Provincia de Barcelona). Enteritis.

Juan Almagro, de Ronda, (Provincia de Malaga), de 21 años. Disenteria.

José Cobeta, natural de Pandós, (Provincia de Zaragoza), de 23 años. Disenteria.

\* \*

De los cuatro soldados que ingresaron en el Hospital el día 18 del corriente han fallecido

Angel Villanueva, el día 20, de tisis pulmonar.

Jaime Quintana, falleció también el 23, de una lesion cardiaca.

Y salió para su pueblo algo mejorado de una quirititis ulcerosa que padecía Modesto Lacarcel el día 23.

**EFEMÉRIDES**

Día 27.—1350. Es coronado en Pamplona Carlos I de Navarra.

Día 28.—1515. Fundacion de Santiago de Cuba —1866. Son fusilados en Madrid seis soldados complicados en los sucesos del día 22.

Día 29.—1755. El rey don Fernando VI concede á Santander el título de ciudad.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

SANTORAL.—Día 27. Santos Pelayo, Zoilo, y compañeros, mártires, y San Ladislao, rey.

Día 28. Santos Leon, II, papa, Ireneo, obispo, y mártir, y santos Benigno y Pio.

Día 29. San Pedro y San Pablo, apóstoles, y santos Marcelo y Anastasio, mártires.

SANTO DEL DIA.—*San Pelayo*.—En una victoria que Abderreman III consiguió contra don Ordoño de Leon, llevose cautivo á Hermigio, obispo de Tuy, al que puso cargado de prisiones en una oscura mazmorra. Cansado al año y medio el Prelado de aquella vida, trató de su rescate, y al efecto dejó en rehenes á un sobrino suyo llamado Pelayo. Vió por casualidad en la prision un hijo del rey, y admirado de su hermosura, fué tanto lo que la ponderó á Abderreman, que mandó traerle á su presencia, haciéndole grandes promesas si renegaba á Jesucristo; mas el santo, despreciando la vida y todas las riquezas, exhortó al rey á que se hiciese cristiano y abandonara la falsa religion de Mahoma, por lo que irritado Abderreman, mandó que le cortasen la cabeza.

**CULTOS PARA MAÑANA.**

*Santa Iglesia Catedral*.—Misas, á las cinco, cinco y media y sucesivamente hasta las ocho;

á las nueve y cuarto, misa conventual; á las doce, misa. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

El lunes, misas de cinco á ocho; á las nueve, la conventual con sermon á cargo del ilustre señor Magistral; á las doce, misas.

*Santísimo Cristo*.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; al anochechar, el santo rosario.

*Consolacion*.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, estacion del Santísimo Sacramento y congregacion del Catecismo; á las siete y media, rosario.

El lunes habrá misas á las seis, siete y ocho; á las diez y media, misa solemne con sermon que predicará el R. P. Mendía de la Compañía de Jesús; concluida la misa, se dará á adorar á los fieles la reliquia de San Pedro. Por la tarde, á las seis y media, vísperas cantadas del Santo, estacion y rosario, terminando con la adoracion de la reliquia y el *tues petrus* cantado.

*San Francisco*. De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana á niños y adultos; á las ocho, rosario

*Santa Lucia*.—Misas de seis á doce; á la misa de once, congregacion de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las siete, funcion mensual que las Madres Cristianas é hijas devotas de la Santísima Virgen celebran en honra y gloria de Jesús Sacramentado, predicando el Licenciado don Isaac Terradillos.

*Sagrado Corazon de Jesús*.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las siete, comunión general de la congregacion de las Hijas de Maria; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del Catecismo; á las cuatro, congregacion de Hijas de Maria; á las siete y media, rosario y meditacion.

*Anunciacion* (Compañía).—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al cuarto de oracion, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazon de Maria, con estacion, rosario y cánticos á la Santísima Virgen.



Estoy leyendo la variedad de helados que hay en el Café Suizo.  
—Yo voy á tomar *Alberchigo*.  
—Y yo *Crema de Café*.

—Y yo *Fresa y Grosella*.  
—Y para los niños traeremos leche helada, con aquellos bizcochos tan deliciosos de Reims que venden en tan acreditado Café.

**COMPANÍA TRASATLANTICA**

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DÍA DE LA FECHA

- Alfonso XII*, de Puerto Rico á Habana.
- Antonio Lopez*, en Cádiz.
- Baldomero Iglesias*, en Cádiz.
- Buenos Aires*, de Habana á Coruña.
- Cataluña*, en Santander.
- Ciudad Condal*, en las Antillas.
- Ciudad de Cádiz*, en Cádiz.
- Colon*, en Liverpool.
- Habana*, en las Antillas.
- Isla de Luzon*, de Barcelona á Port Said.
- Isla de Mindanao*, de Singapore á Colombo.
- Isla de Panay*, en Liverpool.
- Larache*, en Cádiz.
- Leon XIII*, de Santander á Cádiz.
- Joaquín del Piélagos*, en Cádiz.
- Manuel L. Villaverde*, en las Antillas.
- México*, en las Antillas.
- Mogador*, en Cádiz.
- Montevideo*, en Barcelona.
- Monserat*, de Santander á Liverpool.
- Panamá*, en las Antillas.
- Rabat*, en Cádiz.
- P. Sastrústegui*, de Coruña á Habana.
- San Agustín*, en Cádiz.
- San Francisco*, en Cádiz.
- San Ignacio de Loyola*, en Cádiz.
- Santo Domingo*, en Cádiz.
- San Fernando*, de Montevideo á Cádiz.
- Santiago*, en Manila.
- Santa Bárbara*, en Cádiz.

**LINEA DE VAPORES SERRA**

y Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

*Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.*

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 1.º de Julio,

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 5 Teléfono 37.

= 83 =

ó la primera, (en ambas, según pude reconocer después, tocó en el blanco), le hirió de gravedad, habiendo penetrado en el cuello por parte de la paletilla, no fué suficiente, por desgracia, para detener al oso en su carrera, pues en un segundo ó dos estubo sobre mí, no apoyándose en sus piés posteriores, de la manera que se cree que ataca de ordinario á sus enemigos, sino en todos cuatro, como un perro; y, á pesar del golpe que le descargué en la cabeza con el cañon de mi carabina, pues no tuve tiempo para servirme de la culata, me derribó al punto al suelo.

Si el animal no hubiera estado tan cerca de mí cuando hice fuego con el segundo cañon, es probable que, á causa de su herida, me hubiera podido librar de él; mas ya era demasiado tarde para huir, hallándose tan próximo; y, una vez en sus garras, completamente desarmados, no me quedó otro remedio sino echarme boca abajo, á fin de que la fiera no me mutilase el rostro, y permanecer inmóvil, siendo opinion general en Escandinavia que si-

= 82 =

biado aún de posicion, si bien era evidente, por el de la cabeza, que estaba á punto de levantarse.

Hallándome bien preparado, con la carabina apuntada, apenas ví el pecho del animal le tomé por blanco; pero como había entre el animal y yo algunos arbolillos y podía interceptarse la bala, desistí de hacer fuego.

Un momento después apunté rápidamente á la cabeza, cambiando un poco de posicion á fin de que no me molestaran dichos arbolillos; más aquella tardanza momentánea fué muy insegura. Me inclino á creer que ni siquiera toqué al oso.

Como quiera que sea, al descargar mi arma, el animal se precipitó contra mí. Yo conservaba el tiro del segundo cañon, con el cual debiera haber matado á mi enemigo; pero á causa de su movimiento ondulatorio no me tué posible fijar bien la punteria, aunque lo intenté más de una vez, y no hice fuego hasta que el oso se halló á tres ó cuatro pasos.

Aunque mi bala, bien fuese esta vez



**A MERCED DE UN OSO**

Aunque durante mi permanencia en Escandinavia tomé parte en la muerte ó captura de ciento dos osos, los más de los cuales fueron cazados cuando me hallaba solo, por decirlo así, y aunque con frecuencia me hallé muy expuesto, solamente en una ocasion fuí herido por uno de esos animales. Voy á referir aquí las circunstancias del accidente.

El sábado 29 de Marzo de 1844, acompañado de Elg y otros dos amigos, recorría yo las partes más al norte de los bosques de Wermelan Finn,

# LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

## ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30.

La docena pesetas, 3'45,

## SEDA

Carrete de 172 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

## GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

|   | Ptas. |   | Ptas.  |
|---|-------|---|--------|
| Cajas de 12 botellas . . . . .          | 15'00 | Botellas devolviendo el envase. . . . .             | 0'75   |
| Id. id. volviendo caja y casco. . . . . | 12'00 | Bordalesas de 225 litros . . . . .                  | 225'00 |
| Botellas sueltas. . . . .               | 1'00  | Envases de la cda. que se desee, el litro . . . . . | 1'00   |

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

### DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos á DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

## GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

UNICA CASA AUTORIZADA EN ESPANA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

# GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricien y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del higado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY**—Este maravilloso bálsamo sana infalible mente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

**LAS MEDICINAS** deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway 553, Orford treet, Londres W. C.*

= 80 =

en busca de un corpulento oso que desde algunos años antes cometía muchos destrozos entre los caballos y el ganado.

Habíase últimamente descubierto su pista en el otño. y teníamos motivos para creer que se le encontraría por donde le buscásemos. La nieve tenía dos piés de profundidad; pero, á causa del efecto producido por el Dags-meja (el sol de la tarde) sobre la nieve ó el hielo en la primavera, estaba tan blanda, que los perros se hundían casi.

Mis compañeros y yo habíamos resuelto apostarnos á la distancia de ciento cincuenta pasos uno de otro, en la falda de una colina bastante alta y llena de espeso bosque. Mi posición estaba cerca del centro de la línea, y, mientras batíamos las espesuras bajo nosotros, uno de los perros comenzó á ladrar, á unos cincuenta pasos, de una manera que me aseguró que se había encontrado el oso.

A causa de lo adelantado de la estacion y del estado desfavorable de la nieve, temía que, si la fiera se ponía

= 81 =

en pié, sería muy difícil matarla, y, por lo tanto, avancé silenciosamente con tan rapidez como pude, esperando ponerme á tiro antes de que el oso saliera de su guarida. Cuando estuve cerca de ella, detúveme junto á unos árboles caídos que obstruían el paso.

El oso estaba echado cerca de la cima de una colinilla y en el lindero exterior de una espesura de helechos; pero en el lado por donde yo me acercaba á él había un pequeño claro en el bosque; de modo que no podía ver bien lo que pasaba en la otra parte. Sin embargo, á causa de hallarse la fiera junto á un monton de restos de pinos, que había desgajado con sus dientes, para formar su guarida, no eché de ver su presencia hasta que estuve á ocho ó diez pasos del animal, y aún entonces no distinguí más que su cabeza, que estaba oblicua en el sentido de la direccion en que yo avanzaba. Aunque el perro ladraba con furia muy cerca del oso, y por más que éste se hallara despierto, según pude reconocer en el movimiento de sus ojos, no había cam-

= 84 =

el oso cree muerta á su vitima, desiste de acometerla.

No obstante, en mi caso, y aunque me fingí muerto, lo mejor que era posible, el animal me maltrató bastante, dañándome, sobre todo, la cabeza; mientras que el cuerpo padeció considerablemente por las feroces acometidas de la fiera, hiriéndome particularmente en el cuello y en los hombros.

El oso no rugió al recibir mi primera bala, ni tampoco al atacar, según es costumbre en estos animales cuando estan furiosos, y hasta cuando me hallaba á merced suya, no produjo más que una especie de gruñido, semejante al del perro cuando se le perturba en el acto, roer un hueso. Al abalanzarse hácia mí según pude observar de reojo no llevaba las fauces abiertas, como podría suponerse en toda fiera que ataca: muy por el contrario, ví que tenía cerrada la boca.

El dolor que experimenté por las continuas embestidas era tolerable. Cuando mis miembros estuvieron entre sus fauces, parecíame tenerlos entre